



Ayuntamiento de Ciudad Real

ANUNCIO

COMISIÓN DE BAREMACIÓN DE MÉRITOS PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE TIPO C, MEDIANTE OFERTA GENÉRICA AL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO (SEPE), DE MONITOR DE FESTEJOS.

Esta Comisión nombrada por Decreto del Concejal Delegado de Régimen Interior y Seguridad Ciudadana, se reunió el día 25 de junio de 2018 para proceder a la valoración de los méritos presentados por los aspirantes, resultando las siguientes puntuaciones con arreglo al baremo general de méritos de este Ayuntamiento:

D.N.I.	Cursos relación directa con las actividades a desarrollar en el puesto, min. 20 horas (0,001/hora)	Cursos específicos de Riesgos Laborales, min. 20 horas (0,001/hora)	PUNTUACION TOTAL
05.628.370-V	1,652	0,03	1,682 puntos
05.662.886-X	0,98	0	0,98 puntos

Se hace público para general conocimiento, advirtiendo a los interesados que se establece un plazo de tres días hábiles para presentar alegaciones (del 26 de junio al 28 de junio 2018).

En Ciudad Real, a 25 de junio de 2018.

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN,

Fdo.: M^a Luisa Vargas Nuño.